



Libertad y Orden  
Ministerio Vivienda,  
Ciudad y Territorio  
República de Colombia

## NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO – PÁGINA WEB

Versión: 1.0

Fecha: 21-12-2012

Código: GD-F-19

### NOTIFICACION POR AVISO

Bogotá, D.C., marzo 8 de 2013

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las siguientes causales: *no adjunta dirección, no se encontró la dirección, no existe número, rehusado a recibir, correo electrónico rebotado* etc. No fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados en el listado anexo.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de los oficios con radicado relacionado en el listado adjunto, a través del cual se da respuesta a un Derecho de Petición que ingreso a la Entidad vía correo electrónico.

Se fijara en la Ventanilla Única de atención al usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Wep de la entidad, por un Término de cinco (5) días hábiles.

Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación. Marzo 11 de 2013

Fecha de desfijación: Marzo 18 de 2013

**NATHALIE GALVIZ AGUDELO**

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Atención al Usuario y Archivo

Revisó: Nathalie Galviz  
Elaboro: Dserna  
Aprobó. Nathalie Galviz



Libertad y Orden  
Ministerio Vivienda,  
Ciudad y Territorio  
República de Colombia

NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO – PÁGINA WEB

Versión: 1.0

Fecha: 21-12-2012

Código: GD-F-19

NOMBRE	CEDULA	RADICADO
LUIS ENRIQUE IBARRA BONILLA	93344828	19871
ACEVEDO ALDEMAR	12231580	19863
MARLYS DIAZ	65808556	19876
ANA MILENA ROMERO	1075209549	19881
IRENE RIOS SARRIAS	40763530	19883
MARIA RUBIELA TAQUINAS	69005260	19888
MARTHA CECILIA MORALES	26442460	19890
ALFONSO BENAVIDES ZUÑIGA	12263676	19314
DELCY SOGAMOSO BARRIOS	65831229	19319
YUDY SOGAMOSO BARRIOS	1024488515	19311
RICARDO MONTIEL CARDENAS	93448142	19323
SANDRA PATRICIA FUQUENE ZABALA	65748363	19327
JONATHAN FABIAN MONTIEL FUQUENE	MENOR DE EDAD	19329
RICARDO MONTIEL FUQUENE	1106778827	19332
ELSA GONZALEZ CARDOZO	28679544	18697
AZUCENA CANO VALLEJO	51941792	18703
JOSE RODRIGO SOGAMOO ROJAS	MENOR DE EDAD	18706
LINA FERNANDA ROMERO SUAZA	1075269607	18710
ADELFA VALENCIA VIUDA DE GOMEZ	24542552	18713
JOSE WILIAM ARENAS HERRERA	9921677	18717
MARIA NUBIA HERRERA DE ARENAS	25077085	18719
NATHALIA OCAMPO BEDOYA	1059785347	18725
MARIA ENOE OSORIO DE QUINTANA	29804006	18721
GLORIA CATALINA AGUDELO MARIN	52900786	18711
CARMEN MONTOYA ROJAS	25079119	18707
MARIA VIRGELINA CASTAÑEDA HERNANDEZ	25081052	18723
LUZ MARY ALCALDE OSPINA	25081486	18715
MARIA CONSUELO MONTOYA ROJAS	25079742	18720



Libertad y Orden  
Ministerio Vivienda,  
Ciudad y Territorio  
República de Colombia

## NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO – PÁGINA WEB

Versión: 1.0

Fecha: 21-12-2012

Código: GD-F-19

<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>RADICADO</b>
MARIA DE LOS DOLORES GIRALDO MOLINA	25081785	18952
LUIS ELEIDER DIAZ GAÑAN	9924104	18954
MARTHA LIBIA VALENCIA OSORIO	1059785149	18957
ANA DE JESUS CAÑAN	25078412	18960
MARIA ORALIA SALAMANTA CASTAÑEDA	25081701	18964
BLANCA NIDIA OTALVARO OTALVARO	42110296	18968
SANDRA MILENA LOAIZA TORRES	1059784378	18971
JHON ALBERTO LOAIZA TORRES	9923080	18978
ALEXANDER LANDINEZ CELIS	91452549	18950
JOSE ANGEL DIAZ SILVA	91177744	18948
EDGY SOFIA MORA BARAHONA	21188802	18974

.

.

.

.

.

.